



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación
Secretaría del CDDE

ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión Ordinaria del 21 de abril de 2014

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, siendo las 13:30 h. se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana María Eugenia Cabrera, por el Claustro de Profesores, los consejeros Norma Michi, María Ignacia Dorronzoro, Adelaida Benvegna, Rosana Perrotti y Gabriela Cruder; por el claustro de Auxiliares, Cristina Guerra, Betaina Oreja Cerrutti y Patricio Grande.

TEMAS DERIVADOS A LAS CAPS

Se presentan los temas derivados a las CAPs en anexo al temario. No se registran comentarios de los consejeros.

TEMAS SOBRE TABLAS

Se registran los siguientes temas sobre tablas de la Cap de Investigación:

- 1- Informe final del Proyecto de Investigación “Experiencias Pedagógicas Populares en la escuela Secundaria-Sistematización y análisis de tres casos” dirigido por Silvia Vázquez y co-dirigido por Susana Di Pietro.
- 2.- Pedido de prórroga solicitado por la docente María Teresa Watson para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación “Historia de la Educación a distancia en Santa Fe y Entre Ríos: una aproximación entre el estudio de los materiales educativos: el caso de INCUPO”.
- 3.- Pedido de prórroga solicitado por la docente Susana Vior para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación “La Evaluación de la calidad como política para el mejoramiento de la enseñanza secundaria. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

INFORME DE LA PRESIDENTA

La Presidenta informa sobre los temas tratados en la última reunión Consejo Superior:

- Tratamiento desde el Rectorado para abrir una carrera a término de Analista Programador en zonas de influencia de la UNLu., con financiamiento de la SPU.
- Existencia de Proyectos de Ley sobre la creación del tres nuevas UUNN en la zona de influencia de la UNLu.
- Informes de la Obras en el CRRR San Miguel
- Nombramiento de 16 coordinadores de carreras de grado. El resto de las designaciones se realizará en la próxima reunión.
- La Universidad está gestionando con varias líneas de colectivos el Boleto Estudiantil.

Asimismo La Sra. Presidenta del CDDE manifiesta su preocupación por la Representación Estudiantil en el CDDE, ya que la ausencia de la representación dificulta el desarrollo de las actividades académicas del Departamento (Concursos de Ayudante de Segunda y CAP de Extensión). Al respecto informa que desde la Secretaría Académica se envió una nota a las listas representadas, para que giren al Departamento un listado de nombres de estudiantes que puedan ser incorporados a un banco de representantes para actuar en los concursos de ayudantes de segunda.

TEMAS DE TRATAMIENTO

f.1) Nota del Director Gral. De Gestión Institucional de la UNLu. solicitando la designación de dos docentes del Departamento para integrar el Tribunal Instructor Permanente de acuerdo a lo establecido por Res. CS N° 031/97.

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud. Se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de las docentes Alicia Palermo y Silvia Brusilovsky como representantes del Departamento para integrar el Tribunal Instructor Permanente de acuerdo a lo establecido por Res. CS N° 031/97

f.2) Disposiciones Ad-referendum:

- 021/14- Designar a E. Brandt, Ma. Del Carmen Maimone y Noemí Simón integrantes del tribunal de defensa de Tesina para la carrera Lic. en Educación Inicial.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la ratificación de la Disposición de referencia, designando a Ma. Del Carmen Maimone y Noemí Simón como integrantes del tribunal de defensa de Tesina para la carrera Lic. en Educación Inicial.

- 023/14 – Otorgar la Baja al cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, de la docente Verónica López Carrión,

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la ratificación de la Disposición de referencia y se da de baja al cargo interino a la docente Verónica López Carrión.

f.3) Nota del Lic. Ariel Librandi Coordinador de la Comisión de Accesibilidad solicitando ratificación o rectificación de los representantes del Departamento en la mencionada Comisión.

Por Secretaría, se da lectura a la nota de solicitud. Se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de las docentes Alicia Fainblum (Titular) y Rosalía Mondelo (Suplente) como representantes del Departamento en la Comisión de Accesibilidad de la UNLu.

f.4) Tri 1877/14 .Nota de la docente Ma. Inés Ponte

Por Secretaría, se da lectura a la nota. Se toma conocimiento por segunda vez, dado que la misma nota fue presentada por nota al Dpto. en sesión anterior y por trámite interno.

f.5) Tri 2241/14 Nota de la docente Ma. Inés Ponte. Documentación que avala el escrito presentado el 26/3/14.

Por Secretaría, se da lectura a la nota. Se toma conocimiento y se acuerda enviar a la Dirección de Asuntos Legales de la UNLu. para su consideración a demás efectos que estime corresponder.

f.6) Nota de la Secretaría Académica informando los resultados de las elecciones de Jefe de División de Psicología y Psicopedagogía. Designación del Jefe.

Por Secretaría, se da lectura a la nota sobre los resultados de las elecciones de Jefe de División de Psicología y Psicopedagogía. Se aprueba por unanimidad de los presentes, la designación de Ricardo Bur, como Jefe de la División de Psicología y Psicopedagogía.

f.7) Designación de docentes responsables correspondientes al 1er. Cuat. 2014 en las asignaturas, seminarios y talleres del Departamento de Educación

Después de la lectura y de los ajustes realizados por parte de los Sres. consejeros, se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de docentes responsables correspondientes al 1er. Cuatrimestre 2014 en las asignaturas, seminarios y talleres del Departamento de Educación.

g.1) Aprobación programa de la asignatura Investigación en didáctica de la Educación Física. para la carrera Lic. en Educ. Inicial. Vigencia 2012-2013.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la CPE y de la Cap de Asuntos Académicos. Se aprueba el programa de referencia, por unanimidad de los presentes.

g.2) Aprobación del programa Economía de la Educación para la carrera Lic. en Ciencias de la Educación. Vigencia 2011-2012

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la CPE y de la Cap de Asuntos Académicos. Se aprueba el programa de referencia, por unanimidad de los presentes.

g.3). Solicitud de llamado a concurso ordinario para cubrir un cargo de Prof. Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Div. T-P, área: Didácticas Específicas Subárea Didáctica de las Ciencias Sociales (Geografía)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado y los representantes por unanimidad de los presentes.

PERFIL CONCURSO DOCENTE ORDINARIO

DIVISIÓN: TECNICO-PEDAGOGICA

ÁREA: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

SUBÁREA: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

COBERTURA ACTUAL: LILA FERRO (JTP)

CARGO: UN (1) PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA

Requisitos para presentarse al concurso:

Los postulantes deberán:

Poseer Título Universitario en Educación o Ciencias Sociales o acreditar antecedentes equivalentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional suplan su eventual carencia.

Poseer formación y/o experiencia en la enseñanza en el nivel superior en las asignaturas que se concursan.

Poseer antecedentes en investigación y en tareas de extensión en el área que se concursan.

Preferentemente poseer formación en postgrado.

Contenidos mínimos del área:

Concepciones socioeducativas contemporáneas. Los procesos de construcción de las culturas escolares. El espacio social de la escuela. Tiempos escolares. Relaciones de poder en la escuela (clase, género, identidades culturales, etc) que se condensan en los vínculos político-pedagógicos.

Diferentes enfoques sobre la construcción del sujeto educativo. Las nuevas identidades juveniles y las especificidades socioculturales de los alumnos; la construcción del conocimiento escolar.

Relación conocimiento científico, conocimiento cotidiano y conocimiento escolar. Conocimiento y poder en las decisiones curriculares. Las decisiones institucionales y las relaciones de poder en la definición y puesta en práctica del curriculum de Geografía en las instituciones educativas observadas; el trabajo docente; Enfoques métodos y técnicas de recolección de datos en la investigación educativa. Todos estos contenidos serán permanentemente trabajados a partir de los datos recogidos en trabajo de campo en instituciones de los distintos niveles del sistema educativo.

Actividades para las que concursan:

Quien obtenga el cargo deberá:

Desempeñarse como Profesor del área, por la cual estará a cargo del planeamiento, desarrollo, coordinación, ejecución y evaluación de todas las actividades propias de la enseñanza.

Incentivar el desarrollo y dirigir proyectos de investigación y extensión sobre problemáticas propias del área.

Participar conjuntamente con los otros profesores de la División, en la formación académica de docentes auxiliares contribuyendo con sus aportes al mejoramiento de la enseñanza.

Atender a alumnos en las Tutorías o direcciones DE tesis, tesinas, monografías o trabajos finales de integración según los planes de estudio de las Carreras de la UNLu, que involucran temas del área.

Asignaturas en las que necesariamente prestará servicios

Problemáticas socioeducativas de la enseñanza de la Geografía en el ámbito escolar (Prof. en Geografía).

Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales (Lic en Nivel Inicial).

Otras Asignaturas que podrá prestar servicios:

Didáctica Específica de la Geografía (Prof de Geografía)
Residencia Docente (Prof. de Geografía)
Aquellas asignaturas de los Planes de Estudio que abordan las problemáticas objeto de este concurso.

Aclaración:

Por la organización departamental de la universidad y su distribución espacial, todo docente puede ser convocado a participar en el dictado de cualquier asignatura del área de la división a la cual pertenece, en cualquier Centro Regional, Delegación o en la Sede Central que el H. Consejo Superior decida la radicación de la carrera.

Jurado Titular

Brisa Hortencia Varela D.N.I N° 12.619.209 RESHCS N° 459/13
Rosana Perrotti DNI N°12.817.302 RESHCS N° 048/14
Jorge Mitre Saab LC N° 4.738.269 RESHCS N° 455/10

Jurado Suplente

Liliana Haydee Trigo LC N° 5.574.115 RESHCS N° 048/14
Silvia Andrea Vazquez DNI N° 12.792.521 RESHCS N° 360/12

Representantes del CDDE:

Titular Analía Rotondaro:DNI.N° 22.965.588
Suplente: Natalia Flores D.N.I N°28.963.836

Representantes de Docentes Auxiliares:

Titular:Cristina Guerra DNI N° 12.737.627
Suplente: Sara Halpern D.N.I N° 12.587.388

Representantes Estudiantiles

Titular:Norma Di Menna DNI N°16.212.056
Suplente:Carla Rodriguez DNI N°28.847.665

Representante Legal: Secretaría Académica.

g.4) Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo ordinario de JTP con dedicación semiexclusiva en la Div. T-P área Filosofía. Asignatura Ética

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado, modificando su carácter (de ordinario pasa a interino) y los representantes por unanimidad de los presentes.

PERFIL CONCURSO DOCENTE INTERINO

DIVISIÓN: TÉCNICO-PEDAGÓGICA

ÁREA: FILOSOFÍA

CARGO: UN (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA.

Requisitos para presentarse al concurso:

Poseer título universitario de Profesor/a y/o Licenciado/a en Filosofía o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia
Acreditar antecedentes en estudios e investigación en Ética y/o en el campo de los Estudios Sociales de la Ciencia. Acreditar experiencia en docencia universitaria preferentemente en la especialidad a cubrir.

Contenidos mínimos del área:

Ciencia y Ética. Bioética: origen, concepto y sujeto. Bases jurídicas. Los derechos humanos como marco de referencia. Comités de ética. Bioéticas y nuevas tecnologías.
Bioética y biotecnología. Bioética y ecología.

Actividades para las que concursa:

Quien obtenga el cargo deberá:
Organizar los trabajos prácticos de la asignatura.
Participar de las reuniones del Área y de la División.
Dictar las clases prácticas.
Colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de la asignatura.
Participar en el diseño y realización de actividades de investigación y extensión.

Asignatura en la que necesariamente prestará servicios

Ética.

Otras Asignaturas que podrá prestar servicios:

Aquellas asignaturas que surjan de los Planes de Estudio que aborden la problemática objeto de este concurso.

Aclaración:

Por la organización departamental de la universidad y su distribución espacial, todo docente puede ser convocado a participar en el dictado de cualquier asignatura del área de la división a la cual pertenece, en cualquier Centro Regional, Delegación o en la Sede Central que el H. Consejo Superior decida la radicación de la carrera.

Jurado Titular

Patricia Digilio DNI N° 12.096.699
Mario Camaly LE N° 4.576.317
Jorge Manuel Casas DNI N° 18.234.064

Jurado Suplente

María Luisa Pfeiffer DNI N° 4.856.012
Pablo Esteban Rodríguez DNI N° 22.591.393

Representantes de Docentes Auxiliares:

Titular: Mariana Cabal DNI N° 13.404.098
Suplente: Ricardo Javier Schmidt DNI N° 22.991.072

Representantes Estudiantiles

Titular: Norma Di Menna DNI N° 16.212.056
Suplente: Carla Rodríguez DNI N° 28.847.665

Representante Legal: Secretaría Académica.-

G5) Solicitud de aval académico a las Jornadas de intercambio con el Dr. Facundo Ortega. Organizado presentado por la Prof. Ma. Laura Galaburri de la División PU, área de Formación y Actualización Pedagógica.

Por Secretaría, se da lectura a la nota de solicitud y al dictamen de la CAP. Se aprueba por unanimidad de los presentes otorgar el aval académico a las Jornadas de intercambio con el Dr. Facundo Ortega. Organizado presentado por la Prof. Ma. Laura Galaburri de la División PU, área de Formación y Actualización Pedagógica.

G6) Exp. 200/14. Aval académico al 3er. Encuentro: hacia la construcción de alternativas en la Educación Media de Jóvenes y Adultos presentada por el Coordinador de la carrera PEMA

Por Secretaría, se da lectura a la nota de solicitud y al dictamen de la CAP. Se aprueba por unanimidad de los presentes otorgar el aval académico al 3er. Encuentro: hacia la construcción de alternativas en la Educación Media de Jóvenes y Adultos presentada por el Coordinador de la carrera PEMA.

g.7) Consideración de llamados y perfiles a concursos de ayudante de segunda en el Departamento a saber:

a) Un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura: Fundamentos Filosóficos de la Educación. (Docente Tutor: Chorroarin/González)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

b) Un cargo de Ayudante de Segundo para la asignatura: la enseñanza de la Cultura Física para personas con necesidades especiales. (Docente Tutor: S. Maranzano)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

c) Un cargo de Ayudante de Segunda en la asignatura Inglés III (Docente Tutor: G. Sobico)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

d) Un cargo de Ayudante de Segunda en la asignatura Educación Intercultural (Docente Tutor: Beatriz Gualdieri)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

d) Un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura Taller Integrador (Docente Tutor: Fernando Lázaro -PEMA)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

e) Un cargo de Ayudante de Segunda para el Taller III: Ciudadanía Universitaria y educación a Distancia: Trayectorias políticas y prácticas de la participación. (Docente Tutor: Ma. Teresa Watson)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

f) Un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura Gimnasia Formativa I. (Docente Tutor: Mariel Ruiz)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

g) Un cargo de Ayudante de Segunda para el Seminario: Capacitación y Desarrollo de Personal. (Docente Tutor: Marcelo Hernández)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

h) Un cargo de Ayudante de Segunda para el Seminario Teorías Psicológicas y del Aprendizaje. (Docente Tutor: Griselda Massa)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

i) Un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura Psicología de los grupos de aprendizaje - PEMA. (Docente Tutor: Norma Michi)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

j) Un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura: Teorías de la enseñanza y el currículo -PUEF. (Docente Tutor: Rosana Perrotti)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

k) Un cargo de Ayudante de Segunda para el Taller de Docencia I.- (Docente Tutor: Mónica Insaurrealde)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

l) Un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura Metodología de la Investigación -Educ. Inicial. (Docente Tutor: E. Spakowsky)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

ll) Un cargo de Ayudante de Segunda para el Taller de Docencia II - Prof. Cs de la Educ. (Docente Tutor: Ma. Teresa Basilio)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

m) Un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura Didáctica General + Práctica Docente – Pema. Docente Tutor: Ma. Teresa Basilio)

Por Secretaría, se da lectura a la solicitud y al perfil para el cargo. Se aprueba el llamado por unanimidad de los presentes. Los representantes estudiantiles serán acercados por Secretaría.

G8) Incorporación de la docente Sonia Szilak al Proyecto de Investigación “La evaluación de la calidad como política para el mejoramiento de la educación secundaria. El caso de la provincia de Bs. As.” Dirigido por la Prof. Ma Rosa Misuraca

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes la incorporación de Sonia Szilak al Proyecto de investigación mencionado más arriba.

g.9) Aprobación y radicación del Proyecto de Investigación “Neurofisiología del número en niños preescolares de sala de cinco años en el Nivel Inicial” dirigido por el Dr. Víctor Feld

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes la radicación del Proyecto de Investigación “Neurofisiología del número en niños preescolares de sala de cinco años en el Nivel Inicial” dirigido por el Dr. Víctor Feld.

Siendo las 14.00hs ingresa el consejero Hernández

g.10) Aprobación y radicación del Proyecto de Investigación: Prácticas Pedagógicas en organizaciones populares. Estudio sobre el Movimiento campesino del Santiago del Estero-Vía Campesina” dirigido por la Dra. Norma Michi.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes la radicación del Proyecto de Investigación Prácticas Pedagógicas en organizaciones populares. Estudio sobre el Movimiento campesino del Santiago del Estero-Vía Campesina” dirigido por la Dra. Norma Michi.

g.11) Propuesta de un evaluador interno para evaluar el Informe Final del Proyecto de Investigación “La adquisición del código fonológico en niños de cinco años” dirigido por el Dr. Víctor Feld.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes designar a las docentes Ana María Scienalépo y Claudia Fidanza como evaluadoras internas el Informe Final del Proyecto de Investigación “La adquisición del código fonológico en niños de cinco años” dirigido por el Dr. Víctor Feld.

g.12) Solicitud de prórroga del Proyecto de investigación: Razón y Pasión en la Historia del Nivel Inicial. Hebe San Martín Huellas de su protagonismo” dirigido por Noemí Simón

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes otorgar una prórroga hasta el 20/12/14 al proyecto Razón y Pasión en la Historia del Nivel Inicial. Hebe San Martín Huellas de su protagonismo” dirigido por Noemí Simón.

g.13) Presentación realizada por la evaluadora Claudia Figari en relación con el Informe de avance del Proyecto de Investigación “Resistencias y contrahegemonías en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación” dirigido por Marcela Pronko.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes el informe de avance del Proyecto de Investigación “Resistencias y contrahegemonías en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación” dirigido por Marcela Pronko.

g.14) Informe de avance del Proyecto de Investigación “Historia de la Educación a Distancia en santa Fe y Entre Ríos: una aproximación desde los materiales educativos” dirigido por María Teresa Watson.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes el informe de avance del Proyecto de Investigación “Historia de la Educación a Distancia en santa Fe y Entre Ríos: una aproximación desde los materiales educativos” dirigido por María Teresa Watson.

Temas ingresados sobre tablas:

1- Informe final del Proyecto de Investigación “Experiencias Pedagógicas Populares en la escuela Secundaria-Sistematización y análisis de tres casos” dirigido por Silvia Vázquez y co-dirigido por Susana Di Pietro.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes el informe de avance del Proyecto de Investigación “Experiencias Pedagógicas Populares en la escuela Secundaria-Sistematización y análisis de tres casos” dirigido por Silvia Vázquez y co-dirigido por Susana Di Pietro

2.- Pedido de prórroga solicitado por la docente María Teresa Watson para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación “Historia de la Educación a distancia en Santa Fe y Entre Ríos: una aproximación entre el estudio de los materiales educativos: el caso de INCUPO”.

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes la prórroga hasta el 30 de diciembre de 2014, para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación “Historia de la Educación a distancia en Santa Fe y Entre Ríos: una aproximación entre el estudio de los materiales educativos: el caso de INCUPO”, dirigido por María Teresa Watson.

3.- Prórroga solicitada por la docente Susana Vior para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación “La Evaluación de la calidad como política para el mejoramiento de la enseñanza secundaria. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Por Secretaría, se da lectura al dictamen de la CAP de Investigación. Se aprueba por unanimidad de los presentes la prórroga solicitada para la presentación del Informe de Final del Proyecto de Investigación “La Evaluación de la calidad como política para el mejoramiento de la enseñanza secundaria. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, dirigido por la profesora Susana Vior.

Siendo las 16.30 se da por finalizada la reunión.